



## Woodland Elementary School GREENVILLE COUNTY SCHOOLS

**January 8, 2009**

Estimados Padres:

Dentro de algunas semanas anunciaremos los resultados obtenidos por nuestra escuela de acuerdo a los requisitos federales relacionados al Progreso Anual Adecuado, (AYP en inglés), como está definido en el Decreto “Ningún Niño Quedará Atrás”. Les estoy escribiendo esta carta para informarles sobre estos requisitos para que ustedes puedan comprender mejor nuestros resultados una vez que sean publicados.

“AYP” es otro método de medir el progreso de los estudiantes. A diferencia de los reportes para las escuelas, que son emitidos por el estado, AYP mide los progresos de todos los estudiantes y por distintos grupos de estudiantes. Los Reportes de las Escuelas incluyen el porcentaje del rendimiento de los estudiantes en tres categorías – No Logrado, Logrado y Excelente – en el nuevo examen de Evaluación de Carolina del Sur para medir el Rendimiento Académico (PASS), que reemplazó al anterior PACT. El Progreso Anual Adecuado (AYP) reporta el porcentaje de cada grupo de estudiantes al nivel de eximido, el que esta definido como Logrado, (MET), o Excelente (Exemplary) en el nuevo examen PASS.

El decreto “Ningún Niño quedará atrás” dice que, TODOS los estudiantes en Estados Unidos deberán sacar niveles sobre lo básico en las pruebas del estado para el año 2014. En Carolina del Sur, esto quiere decir que TODOS los grupos de estudiantes deberán mostrar cada año, una superación considerable en las pruebas PASS. Los grupos de estudiantes son: Todos, Blancos, Afro-Americanos, Hispanos, Isleños Asiáticos/Pacífico Sur, Indios Americanos, Con Inglés Limitado, Incapacitados y participantes del Programa de Alimentos Gratis o Rreducidos. Si solo uno de estos subgrupos de estudiantes fracasa al obtener uno de los el porcentaje deseado en uno de los objetivos, en cualquier año, la escuela fracasará en su AYP, (Progreso Anual Adecuado) por ese año. Las escuelas con una población diversa de estudiantes se enfrentan a un mayor desafío para poder lograr el progreso adecuado. Para algunas escuelas eso significa que cada año se deben hacer progresos significativos en mas de 37 objetivos.

Las metas u objetivos de AYP, son establecidos por el estado y se basan en el porcentaje de estudiantes que hayan calificado el mínimo o mejor en las pruebas de Lenguaje/Inglés y Matemáticas, entre los grados 3° al 8°. Además de esto, AYP para las escuelas elementales y medias es determinado tomando en cuenta la asistencia de los estudiantes. Las escuelas deben lograr tener el 94% de asistencia o más en comparación con el año anterior para poder lograr los requisitos de AYP.

Yo les informare este mes, por medio de una carta, los resultados de nuestra escuela. Para una mayor información sobre el Progreso Anual Adecuado y el decreto “Ningún Niño Quedara Atrás”, por favor visite la pagina de la red de Greenville County Schools, [www.greenville.k12.sc.us](http://www.greenville.k12.sc.us).

Sinceramente,

Wanda Mote  
Director/a